

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a La Legión.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda

planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a La Legión, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 15.V. 221/74-25.

Relación de artículos y precio límite

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Barboquejos	17.000 unidades	323.000
Bolsas de costado	1.200 unidades	780.000
Botas media caña tres hebillas, tipo III	12.000 pares	7.320.000
Camisas de tejido mezcla de poliéster y fibranas	15.000 unidades	4.275.000
Correaes de cuero para «Cetme»	1.000 unidades	925.000
Correillas atamantas	2.000 unidades	34.000
Gorras saharianas	6.500 unidades	1.137.500
Gorros de paseo	5.000 unidades	975.000
Sacos petate tipo II	1.500 unidades	757.500
Sandalias	9.500 pares	2.850.000
Pañuelos cubre-rostro	5.000 unidades	550.000
Pantalones noruegos	10.000 unidades	5.250.000
Camisolas	10.000 unidades	4.750.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Regulador de Vestuario de La Legión (Leganes), al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 9 de abril de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 16 de abril de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios,

que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—1.998-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta para la enajenación de la ex-fragata «Sarmiento de Gamboa».

Se hace público para general conocimiento que, a partir de las once horas del día 2 de abril de 1975, tendrá lugar, en la Sala de Justicia de esta Zona Marítima, la venta en pública subasta de la ex-fragata «Sarmiento de Gamboa», por un precio tipo de 8.062.171 pesetas.

Los licitadores presentarán el documento nacional de identidad y declaración expresa de tener capacidad para contratar y de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones expresadas en el párrafo segundo del artículo 127 del Reglamento del Patrimonio del Estado. Los que acudan a la subasta en representación de otros, deberán acompañar poder bastante al efecto.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas-facultativas por los que ha de regirse esta subasta, y a los que deberán ajustarse los asistentes a la misma, están de manifiesto en las dependencias siguientes:

En Madrid, Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina, sita en la avenida de Pío XII, número 83; en los Arsenales de las Zonas Marítimas del Cantábrico, Estrecho y Canarias, situadas, respectivamente, en El Ferrol del Caudillo, San Fernando y Las Palmas; en el Sector Naval de Cataluña, con sede en Barcelona; en la Comandancia de Marina de Bilbao, y en la Secretaría de esta Junta, sita en la Habilitación de Material de este Arsenal.

Cartagena, 25 de febrero de 1975.—El Capitán de Navío Ingeniero, Presidente, P. A., Miguel Ramis Cabot.—1.847-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Subasta para la ejecución de la siguiente obra del Plan 1975:—

Primera y única.—Obra número 47.153/81: Mota del Cuervo, Polideportivo (segunda fase).

Presupuesto de contrata: 10.575.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 211.508 pesetas.
Fianza definitiva: 423.015 pesetas.

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de diez días, por razón de urgencia, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos, o aval en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

3.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa relativa a la clasificación como contratista, cuando

se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas, o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad, con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades Laborales.

7.º Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable.

En caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberá presentar, además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastantado.

La subasta se celebrará en la sala de Juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono de, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra de (con la misma denominación con que aparezca en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 10 de marzo de 1975.—El Gobernador civil—Presidente.—2.130-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de depósitos de regulación para abastecimiento de agua a Toledo.

El presupuesto de contrata asciende a 10.875.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 217.514 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pédan.—1.829-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de interconexión de la estación de tratamiento de agua de Valmayor con la conducción desde el embalse del mismo nombre y el depósito regulador (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 16.602.370 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 332.047 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pédan.—1.828-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público el suministro y montaje de unidades prefabricadas escolares.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público el suministro y montaje de unidades prefabricadas escolares que figuran en los siguientes lotes:

	Pesetas
1.1.1. Número total de unidades a instalar: 110. Importe máximo	88.385.000
Provincias que comprende: Alava, Avila, Burgos, La Coruña, Guipúzcoa, León, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.	
1.1.2. Número total de unidades a instalar: 106. Importe máximo	85.171.000
Provincias que comprende: Barcelona, Castellón, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Navarra, Soria, Tarragona, Teruel y Zaragoza.	
1.1.3. Número total de unidades a instalar: 150. Importe máximo	120.525.000
Provincias que comprende: Badajoz, Cáceres, Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla.	
1.1.4. Número total de unidades a instalar: 142. Importe máximo	114.097.000
Provincias que comprende: Albacete, Alicante, Almería, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaén, Murcia, Toledo y Valencia.	
1.1.5. Número total de unidades a instalar: 52. Importe máximo	41.822.000
Provincias que comprende: Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.	
Total	450.000.000

Plazo para el suministro y montaje: Cuatro (4) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del importe a que se concurre.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se encuentran de manifiesto en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 13 de mayo de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentará un prototipo completo, cuyo montaje se realizará en los terrenos de la antigua Base Aérea de Alcalá de Henares, adscritos al Departamento. Se facilitarán a los oferentes instrucciones para la determinación del emplazamiento y realización del montaje.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 20 de mayo de 1975, a las diez (10) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

• En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.3 del pliego de cláusulas administrativas.

En el sobre B), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas administrativas.

En el sobre C), se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.5 del pliego de cláusulas administrativas.

En el sobre D), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se corrigen errores de la de 19 de febrero de 1975 que anuncia a concurso-subasta nueve obras en diversas localidades.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 1975, la Resolución del anterior día 19 por la que se anuncian a concurso-subasta nueve obras en diversas localidades.

Esta Junta ha resuelto rectificar la que figura con el número 1, página 3760, y donde dice: «Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades, en Llodio (Alava)», debe decir: «Obras de transformación y ampliación del Instituto a Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en Llodio (Alava).»

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE TRABAJO

Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la instalación de dos grupos electrógenos de emergencia en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Caridad».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el

«Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1975, páginas 4963 y 4964, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 3.092.727,58 pesetas...», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 37.092.727,58 pesetas...».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia segundo concurso para otorgamiento de licencias municipales para la explotación de los servicios que se establezcan en las playas y zona marítimo-terrestre.

Habiendo quedado desiertas las parcelas 5, 8, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, en el concurso convocado por esta Corporación para el otorgamiento de licencias municipales para la explotación de servicios que se establezcan en las playas y zona marítimo-terrestre del término, durante las temporadas 1975-1979, inclusive, se anuncia segunda licitación, de conformidad con la base 16 del pliego de condiciones, con reducción del plazo de presentación de plicas de diez días.

Las circunstancias de esta licitación son las mismas ya publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero, y «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 24 del mismo mes.

Benalmádena, 28 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para adjudicación del suministro y montaje de cámara frigorífica, box y prolongación de red aérea, en el Macelo municipal.

Este Ayuntamiento anuncia subasta para adjudicación del suministro y montaje de cámara frigorífica box y prolongación de red aérea, en el Macelo municipal, con tipo de licitación de 3.027.000 pesetas, a la baja, fianza provisional de 70.540 pesetas, definitiva a los tipos máximos legales y plazo de ejecución de dos meses, en la forma señalada en los pliegos.

Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

Examen de la documentación, en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón, en horas de diez a trece. Presentación de proposiciones, debidamente reintegradas, en el mismo Negociado e iguales horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contador a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura de proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de suministro y montaje de cámara frigorífica, box y prolongación de red aérea en el Macelo municipal, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de, pesetas.

(La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 20 de febrero de 1975.—El Alcalde. 2.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo para el reparto de menudos, con destino al Macelo municipal.

Se anuncia concurso para adquisición de un vehículo para el reparto de menudos con destino al Macelo municipal, con tipo de licitación de 570.000 pesetas, fianza provisional de 17.500 pesetas y definitiva calculada a los tipos máximos legales, siendo el plazo de entrega de sesenta días.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento (en el que el expediente se encuentra de manifiesto), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece. La apertura tendrá lugar al día siguiente hábil, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Existe crédito que ampara este gasto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adquisición por el Ayuntamiento de Gijón de un vehículo para el reparto de menudos, con destino al Macelo municipal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, señala, como remate de la licitación, la cantidad de, pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos. (La cantidad se expresará en letra.)

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación a presente concurso y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón a 3 de marzo de 1975.—El Alcalde. 2.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria e instalación de una planta de transformación-eliminación o de transferencia.

Objeto del concurso: La contratación del servicio de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras en el ámbito del casco de la ciudad que se indica en el pliego de condiciones, y la instalación de una planta de transformación-eliminación de las basuras, o de transferencia, según decida la Corporación en el momento de adjudicación.

Tipo de licitación: No se fija precio a satisfacer al contratista, por el Ayuntamiento de Lorca, por la prestación de

los servicios de este concurso. Dicho precio será fijado por los licitadores en su proposición.

Duración del contrato: La duración del contrato derivado de la adjudicación del presente concurso será de cinco años. Caso de adjudicación, los servicios comenzarán a prestarse a los dos meses siguientes al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Oficina donde puede consultarse el expediente: El expediente y el pliego de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto, a disposición de quienes quieran consultarlos, en la Oficina de Asuntos Generales y Personal, del Negociado Central, de la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales, una garantía provisional de 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Por el primer millón, el 4 por 100; hasta cinco millones, después del primer millón, el 3 por 100; hasta diez millones, después de los cinco, el 2 por 100, y en lo que rebasa la cifra de diez millones el 1 por 100.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: Las plicas para este concurso se presentarán en la Oficina de Asuntos Generales y Personal, del Negociado Central, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, y hasta el anterior hábil del día señalado para la apertura.

Lugar, día y hora en que se procederá a la apertura de las plicas: La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse los veinte días, también hábiles, a contar del siguiente, igualmente hábil, al en que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditada con poder notarial declarado bastante, otorgado por don ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lorca para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras, limpieza viaria e instalación de planta transformación-eliminación, o de transferencia de las basuras, según acuerde el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en el momento de su adjudicación, y cuyo contenido del pliego de condiciones conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, por la cantidad anual de

a) Por el servicio domiciliario de recogida de basuras, pesetas (consignar en letra).

b) Por el servicio de limpieza viaria, pesetas (consignar en letra).

c) Por el importe de la planta de transformación-eliminación, pesetas (consignar en letra).

d) Por el importe de la planta de transferencia, pesetas (consignar en letra).

En su virtud, el importe total de la oferta es de pesetas anuales (consig-

nar en letra), con ambas plantas, por lo que, deducida aquella que el excelentísimo Ayuntamiento no adjudique, el líquido resultante será el importe total de la adjudicación anualmente.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 26 de febrero de 1975.—El Alcalde, José María Campoy Camacho.—1.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el derecho de instalación de tres circos para actuar durante los días de celebración de la Feria de Abril del presente año.

Por el presente, se convoca concurso para contratar el derecho de instalación de tres circos para actuar durante los días de celebración de la Feria de Abril del presente año que tendrá lugar desde el día 15 al 20 de abril próximo, ambos inclusivos.

El acto de apertura de los pliegos y la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y pliegos de condiciones aprobados a este efecto, que obran en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos, Sección 2.ª de la Secretaría Municipal, durante horas hábiles de oficina, todos los días que medien del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el de su celebración.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece treinta horas, en días hábiles de oficina, desde el siguiente al de la publicación de este edicto, hasta el inmediato anterior al señalado para la licitación, dentro de sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el derecho de instalación de circos en la Feria de Abril del presente año», acompañadas del resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional exigida de 100.000 pesetas, y de una declaración del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, que reúne las condiciones de capacidad establecidas en los artículos 3.º y 6.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el plazo de cinco días a partir de la adjudicación definitiva, deberán los adjudicatarios ingresar en la Caja Municipal, en efectivo metálico, el importe del remate.

Las proposiciones han de ser presentadas con estricta sujeción al modelo que se inserta a continuación:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en ofrece por el derecho de instalación de un circo en la Feria de Abril de Sevilla del presente año, con una superficie de metros cuadrados, la cantidad de pesetas (en letra), conforme al pliego de condiciones que rige este concurso, que acepta en su totalidad.

Las remuneraciones que percibirán los obreros de cada especie y categoría por la jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán las determinadas en la respectiva reglamentación laboral.

Asimismo declara que no está comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad determinados en el vigente Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1963.

Sevilla de de 1975.

(Fecha y firma del interesado.)

El pliego de condiciones, el plano correspondiente y demás antecedentes para el concurso, estarán de manifiesto en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría Municipal, desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta el anterior señalado para la apertura de los pliegos.

Sevilla, 19 de febrero de 1975.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—1.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de una parcela sita en el polígono de los Desamparados.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de la parcela de 3.175 metros cuadrados sita en el polígono de los Desamparados, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo y superficie de la parcela: Parcela sita en el polígono de los Desamparados, de 3.175 metros cuadrados de superficie, cuyo importe es de 127.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional; 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela sita en el polígono de los Desamparados, de 3.175 metros cuadrados, debiendo presentar la proposición en Secretaría general de este Ayuntamiento (Dato, número 11), antes de las doce horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegradas con pólizas provinciales, municipales y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integrarán la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don (edad estado y profesión), con domicilio en en nombre propio (en caso de ser Sociedad en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones, del proyecto de Plan parcial del polígono de los Desamparados y de los demás documentos relativos a la subasta de la parcela sita en mencionado polígono de 3.175 metros cuadrados, se compromete a la adquisición de la misma en la cantidad de pesetas por metro cuadrado, lo que hace un total provisional, a resultados de su medición definitiva, de pesetas

Vitoria de de

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 4 de marzo de 1975.—El Alcalde.—2.119-A.